



DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Diputación Permanente
Segundo Receso del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones
Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 22 de Febrero del 2007	No. 146
--------	---	---------

INDICE

Sesión de la Diputación Permanente del 22 de Febrero de 2007
Presidente: Dip. José Gudiño Cardiel

Pág.

- Lista de Asistencia.....
- Apertura de la Sesión.....
- Lectura del Orden del Día.....
- Discusión y aprobación del Acta.....
- Correspondencia
- Iniciativas.....
- Dictámenes.....
- Asuntos Generales.....
- Clausura de la Sesión.....

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Ramón Garza Barrios
Presidente

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza

Diputados Integrantes de la LIX Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Ramón Garza Barrios

Coordinador

Dip. Aida Araceli Acuña Cruz

Dip. Hugo Andrés Araujo de la Torre

Dip. Roberto Benet Ramos

Dip. Rodrigo Canales Pérez

Dip. Juan José Chapa Garza

Dip. José De La Torre Valenzuela

Dip. Guadalupe Flores Valdez

Dip. Alejandro René Franklin Galindo

Dip. José Gudiño Cardiel

Dip. Mario Andrés De Jesús Leal Rodríguez

Dip. Héctor López González

Dip. Servando López Moreno

Dip. Armando Martínez Manríquez

Dip. Carlos Manuel Montiel Saeb

Dip. José Francisco Rábago Castillo

Dip. Jaime Alberto Seguy Cadena

Dip. Jesús Everardo Villarreal Salinas

Dip. Narciso Villaseñor Villafuerte

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza.

Coordinador

Dip. Agustín Chapa Torres.

Dip. Alfonso de León Perales.

Dip. María Eugenia De León Pérez.

Dip. Fernando Alejandro Fernández De León.

Dip. Alejandro Felipe Martínez Rodríguez.

Dip. Everardo Quiroz Torres.

Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez.

Dip. Arturo Sarrelangue Martínez.

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Julio César Martínez Infante

Dip. Héctor Martín Garza González

Partido del Trabajo

Dip. Alejandro Cenicerros Martínez

Dip. Benjamín López Rivera

Secretaría General

Lic. Enrique Garza Tamez

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Técnico en Contabilidad

María Guadalupe Martínez Rangel

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

SESION DE LA DIPUTACION PERMANENTE CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DEL AÑO 2007.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura.
- Orden del día.
- Discusión y aprobación en su caso del Acta Número 145, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 16 de febrero del año en curso.
- Correspondencia.
- Iniciativas.

1. *De Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia a la Ciudadana Yolanda Elizabeth Ramos Ochoa, esposa del Servidor Público Silvestre Bañuelos Alejos, fallecido en cumplimiento de su deber.*

2. *De Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado de Tamaulipas exhorta a los titulares del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C., en su carácter de liquidador de Ferrocarriles Nacionales de México y al de éste último, para que participen de manera activa y realicen las diligencias legales y administrativas necesarias, para realizar la donación del bien inmueble en el que se ubica la Antigua Estación Nuevo Laredo, al Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas.*

Las que en su caso, presenten los Diputados y/o promuevan los sujetos con derecho a ello.

- Dictámenes.

1. *Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se aprueba Minuta proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XXIX-N al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*

2. *Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Tamaulipas, solicita atenta y respetuosamente al C. Titular del Poder Ejecutivo del Estado, que en el marco jurídico de su competencia, analice la factibilidad de conceder estímulos fiscales a las Sociedades Cooperativas en el Estado debidamente constituidas de conformidad con la Ley General de Sociedades Cooperativas.*

- Asuntos Generales.

Los que, en su caso, expongan los integrantes de la Diputación Permanente.

- Clausura de la Sesión.

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
JOSE GUDIÑO CARDIEL**

Presidente: Solicito al Diputado Secretario **Arturo Sarrelangue Martínez**, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

(Se pasa lista de asistencia)

Secretario: Existe Quórum legal para celebrar la presente Sesión de la Diputación Permanente, Diputado Presidente.

Presidente: Gracias Diputado Secretario. Honorable Diputación Permanente, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente sesión siendo las **doce horas con treinta y tres minutos**, del día **22 de febrero del año 2007**.

Presidente: Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo I, inciso a); y 83 párrafo IV, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el orden del día es el siguiente: **Primero**, Lista de Asistencia; **Segundo**, Apertura de la Sesión. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Discusión y aprobación en su caso del Acta Número 145, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 16 de febrero del año del 2007. **Quinto**, Correspondencia. **Sexto**, Iniciativas. 1. *De Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia a la Ciudadana Yolanda Elizabeth Ramos Ochoa, esposa del Servidor Público Silvestre Bañuelos Alejos, fallecido en cumplimiento de su deber.* 2. *De Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado de Tamaulipas exhorta a los titulares del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C., en su carácter de liquidador de Ferrocarriles Nacionales de México y al de éste último, para que participen de manera activa y realicen las diligencias legales y administrativas necesarias, para realizar la donación del bien inmueble en el que se ubica la Antigua Estación Nuevo Laredo, al Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas.* **Séptimo**, Dictámenes. 1. *Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se aprueba Minuta proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XXIX-N al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.* 2. *Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Tamaulipas, solicita atenta y respetuosamente al C. Titular del Poder Ejecutivo del Estado, que en el marco jurídico de su*

competencia, analice la factibilidad de conceder estímulos fiscales a las Sociedades Cooperativas en el Estado debidamente constituidas de conformidad con la Ley General de Sociedades Cooperativas. **Octavo**, Asuntos Generales. **Noveno**, Clausura de la Sesión.

Presidente: Señores Diputados, a la luz del Acuerdo número LIX-3 del 2 de enero del año del 2005 y toda vez que el acta número 145, relativa a la sesión de la Diputación Permanente celebrada el 16 de febrero del actual ya ha sido hecha de nuestro conocimiento, solicito al Diputado Secretario **Arturo Sarrelangue Martínez**, que proceda a dar lectura únicamente de los acuerdos tomados en dicha sesión.

Secretario: A petición de la Presidencia daré lectura a los acuerdos tomados en la sesión celebrada el 16 de febrero del año en curso.

(Lectura de Acuerdos)

Secretario: Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Esta Presidencia somete a consideración de esta Diputación Permanente el **acta número 145**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día **16 de febrero del actual**, para las observaciones que hubiere en su caso.

Presidente: No habiendo observaciones al documento que nos ocupa, con fundamento en los artículos 22, párrafo 1 inciso c) y 112 párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, pido al Diputado Secretario **Benjamín López Rivera**, lo someta a votación económica.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia y en forma económica procederemos a realizar la votación del **acta número 145**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el **16 de febrero del año en curso. (Votación).**

Quienes se pronuncien a favor, sírvanse manifestarlo en términos de ley.

Quienes se pronuncien en contra, favor de indicarlo en la misma forma.

Quienes se abstengan.

Secretario: Unanimidad Diputado Presidente.

Presidente: Compañeros legisladores, ha resultado **aprobada** el acta de referencia por **unanimidad**.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, procederemos a desahogar el punto de la **Correspondencia** recibida.

Al efecto, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo 1, incisos a) y d) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, solicito a los Diputados Secretarios, procedan a dar cuenta, de manera alterna, con la correspondencia recibida, para que en uso de sus atribuciones legales, esta Presidencia determine el turno o trámite que corresponda.

En este tenor, solicito al Diputado Secretario **Arturo Sarrelangue Martínez**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia.

Secretario: Del Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, oficio número DGAJ-DJ/020/07, fechado el 31 de enero del año en curso, recibido el 1 de febrero del actual, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al cuarto trimestre de 2006, del Ayuntamiento de Padilla.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: Del Ciudadano Coronel Abraham García Flores, copia de escrito fechado el 27 de noviembre del año próximo pasado, recibido el 12 de febrero del actual, haciendo diversas manifestaciones sobre la supuesta afectación de un predio de su propiedad.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite al Comité de Información, Gestoría y Quejas para los efectos que haya a lugar.

Secretario: De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Jiménez, oficio número 00001/2007, fechado el 5 de febrero del actual, recibido el 14 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al cuarto trimestre de 2006.

Es cuanto Diputado Presidente.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: Del Ayuntamiento de Miquihuana, oficio número 08/07, fechado el 15 de febrero del actual, recibido el 19 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al cuarto trimestre de 2006.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: Del titular de la Secretaría de Finanzas, oficio número 0202, fechado el 15 de febrero del actual, recibido el 19 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al cuarto trimestre de 2006, del Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tamaulipas.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: Del titular de la Secretaría de Finanzas, oficio número 0200, fechado el 14 de febrero del actual, recibido el 16 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al cuarto trimestre de 2006, del Organismo Público Descentralizado denominado El Colegio de Tamaulipas.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: Del Director General Adjunto de la Subsecretaría de Gobierno Unidad de Enlace Federal, oficio número DGAUEF/214/79/07, fechado el 26 de enero del actual, recibido el 8 de febrero del año en curso, turnando copia del escrito enviado recientemente a la Secretaría de Gobernación por el Ciudadano Santos Farach Delgado, Presidente del Comisariado Ejidal de "Alta Cumbre", municipio de Victoria, Tamaulipas.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite al Comité de Información Gestoría y Quejas, para los efectos que haya a lugar.

Secretario: De la Junta de Aguas y Drenaje de la Ciudad de Matamoros, oficio número JAD/CONT/043/07, fechado el 19 de febrero del actual, recibido en la misma fecha, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al cuarto trimestre de 2006.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: De vecinos del Consejo Vecinal de la Colonia Ampliación la Paz de Tampico, Tamaulipas escrito fechado el 7 de febrero del actual, recibido el 9 del mismo mes y año, haciendo diversas manifestaciones en torno a la invasión de una área verde.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite al Comité de Información, Gestoría y Quejas, para los efectos que haya a lugar.

Secretario: Del titular de la Secretaría de Finanzas, oficio número 0201, fechado el 14 de febrero del actual, recibido el 16 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al cuarto trimestre de 2006, del Organismo Público Descentralizado denominado Comisión de Derechos Humanos del Estado.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Presidente: Después de haber concluido el punto relativo a la correspondencia, procederemos a abordar el sexto punto del orden del día, correspondiente a las **Iniciativas**.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, esta Presidencia tiene registro previo de Iniciativas para ser presentadas en esta sesión, se consulta si alguno de ustedes desea presentar iniciativas en forma adicional, a fin de registrarlo y proceder a su desahogo.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra al Diputado **Arturo Sarrelangue Martínez**, para que de a conocer **la Iniciativa de Decreto mediante el cual se otorga pensión vitalicia a la Ciudadana Yolanda Elizabeth Ramos Ochoa, esposa del Servidor Público Silvestre Bañuelos Alejos, fallecido en cumplimiento de su deber.**

(El Diputado da lectura a la iniciativa)

Presidente: Con fundamento en el artículo 87 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **Benjamín López Rivera**, para dar a conocer la **iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado de Tamaulipas exhorta a los titulares del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C., en su carácter de liquidador de Ferrocarriles Nacionales de México y al de éste último, para que participen de manera activa y realicen las diligencias legales y administrativas necesarias, para realizar la donación del bien inmueble en el que se ubica la Antigua Estación Nuevo Laredo, al Municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas.**

(El Diputado da lectura a la iniciativa)

Presidente: Honorable Diputación Permanente, toda vez que la iniciativa que nos ocupa, entraña un asunto de carácter urgente, en términos de lo dispuesto por el artículo 62 fracción IX de la Constitución Política local, resulta factible que hoy mismo pueda ser aprobada en definitiva por este órgano legislativo, en virtud que este no entraña la expedición de una ley o decreto. En tal virtud está a su consideración el punto de acuerdo de referencia.

Presidente: Al no haber participaciones, solicito al Diputado Secretario Arturo Sarrelangue Martínez, tenga a bien someterlo a votación económica.

Secretario: Por instrucciones de la presidencia, en forma económica, procederemos a recoger la votación del punto de acuerdo que nos ocupa.

Quienes se pronuncien a favor, sírvanse manifestarlo en términos de ley.

Quienes estén en contra, favor de indicarlo de la misma forma.

Quienes se abstengan.

Diputado Presidente, se han emitido 3 votos a favor y 0 votos en contra.

Presidente: Gracias Diputado Secretario; compañeros Legisladores ha resultado **aprobado** el punto de acuerdo de referencia por **unanimidad**, en tal virtud expídase la **resolución** correspondiente.

Presidente: Continuamos con el punto de **Dictámenes.**

Presidente: Solicito al Diputado Secretario **Arturo Sarrelangue Martínez**, se sirva dar lectura al dictamen, **con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se aprueba Minuta proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XXIX-N al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

Secretario: Con gusto, Diputado Presidente.

(Lectura del dictamen)

Secretario: Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, se somete a su consideración, para su discusión, el texto del dictamen **con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se aprueba Minuta proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XXIX-N al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

Presidente: Compañeros Legisladores, al no haber participaciones, solicito al Diputado Secretario **Benjamín López Rivera**, se sirva someter a votación la redacción del dictamen de referencia.

Secretario: Por instrucciones de la presidencia se va a tomar la votación económica en torno a la redacción del dictamen con que se ha dado cuenta.

Quienes se pronuncien a favor sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada. **(Votación)**

Quienes estén en contra favor de indicarlo. **(Votación)**

Presidente: Compañeros Diputados, ha resultado **aprobado** el texto del dictamen de referencia por **unanimidad.**

Presidente: Honorable Diputación Permanente, una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, esta presidencia determina que se

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

integre al informe que, en su oportunidad, rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo período de sesiones.

Presidente: Solicito al Diputado Secretario **Benjamín López Rivera**, se sirva dar lectura al dictamen, **con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Tamaulipas, solicita atenta y respetuosamente al C. Titular del Poder Ejecutivo del Estado, que en el marco jurídico de su competencia, analice la factibilidad de conceder estímulos fiscales a las Sociedades Cooperativas en el Estado debidamente constituidas de conformidad con la Ley General de Sociedades Cooperativas.**

Secretario: Con gusto, Diputado Presidente.

(Lectura del dictamen)

Secretario: Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, se somete a su consideración, para su discusión, el texto del dictamen **con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Tamaulipas, solicita atenta y respetuosamente al C. Titular del Poder Ejecutivo del Estado, que en el marco jurídico de su competencia, analice la factibilidad de conceder estímulos fiscales a las Sociedades Cooperativas en el Estado debidamente constituidas de conformidad con la Ley General de Sociedades Cooperativas.**

Presidente: Compañeros Legisladores, al no haber (más) participaciones, solicito al Diputado Secretario **Arturo Sarrelangue Martínez**, se sirva someter a votación la redacción del dictamen de referencia.

Secretario: Por instrucciones de la presidencia se va a tomar la votación económica en torno a la redacción del dictamen con que se ha dado cuenta.

Quienes se pronuncien a favor sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada. **(Votación)**

Quienes estén en contra favor de indicarlo. **(Votación)**

Presidente: Compañeros Diputados, ha resultado **aprobado** el texto del dictamen de referencia por **unanimidad**.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, esta presidencia determina que se integre al informe que, en su oportunidad, rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo período de sesiones.

Presidente: Compañeros Diputados, se abre el punto de **Asuntos Generales**, esta Presidencia no tiene registro previo de legisladores, para intervenir en esta fase de la sesión por lo que pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra para tratar asuntos generales.

Diputado José Gudiño Cardiel. Compañeros Diputados. La Diputación Permanente que funge durante el presente receso legislativo de este Honorable Congreso del Estado, condenamos enérgicamente el cobarde atentado del que el pasado lunes 18 de febrero de los corrientes, fuera objeto y en el que resultara herido nuestro amigo y compañero HORACIO GARZA GARZA, Diputado Federal por el I Distrito Federal con cabecera en Nuevo Laredo, Tamaulipas, distinguido político de nuestra Entidad e intachable miembro de nuestra sociedad. Lamentamos estos hechos en los que desafortunadamente perdió la vida su colaborador y chofer, señor HECTOR MORALES JUAREZ, deseándole a sus deudos una pronta resignación y a quienes expresamos nuestro más sincero pésame. Desde esta Tribuna nos pronunciamos y nos solidarizamos con el Diputado Horacio Garza Garza, deseándole una pronta recuperación de su salud. Nos pronunciamos y exhortamos a las autoridades correspondientes a efecto de que manera pronta y expedita se avoque a las investigaciones para deslindar responsabilidades y aplicar todo el rigor de la ley ante tan recriminable hecho, a los responsables del atentado perpetrado en contra de nuestro amigo y compañero Horacio Garza Garza.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las **trece horas, con treinta y ocho minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados y se cita para la sesión de la Diputación Permanente que tendrá verificativo el **martes 27 de febrero del actual**, a partir de las **12:00** horas.